



**Repartido**  
**Comisión Directiva Instituto Superior**  
**de Educación Física**  
**Sesión Ordinaria del 13/09/2024**  
**Hora 09:00**  
**N°**



**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA**  
**COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA**  
**EN SESION ORDINARIA DE 13 DE SETIEMBRE DE 2024**

**ASISTEN A LA SESION:**

DIRECTORA: Profa. Agda. Mariana Sarni. ORDEN DOCENTE: Profs. José Meléndez, Sofía Rodríguez y Martina Pastorino. ORDEN ESTUDIANTIL: Brs. Alejandro Correa y Rocío Curbelo.  
Directora de División Sra. María Hernández. SECRETARÍA: Director de Departamento Sr. Waldemar Perichon, Sras. Cecilia Bozzatta y Noelia Almeda.-

1.

Ⓞ - Se resuelve: Conceder licencia por la sesión del día de la fecha a Ana Peri y Lorena Fernández por el Orden Docente y Kiana Sosa por el Orden Estudiantil.-6 en 6

2.

Ⓞ - Se resuelve: Aprobar el Repartido de la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, sin observaciones, de fecha 30 de agosto de 2024.-6 en 6

3.

(Exp. N° 311613-000034-23) - Visto: la solicitud de reválida presentada por la Br. María Belén De Lisa, C.I.: 5.036.241-6.

Considerando: los informes de la Comisión Académica del Servicio, del 30/05/24, y de la Dirección General de Jurídica.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve

1) Acceder a Reconocer Créditos Optativos por las siguientes asignaturas aprobadas y no revalidadas por la peticionante en Facultad de Medicina, Plan 2008:

<b>Facultad de Medicina/ Plan 2008</b>	<b>ISEF Licenciatura en Educación Física /Plan 2017</b>
Neurociencias (CBCC 3)	21 créditos
Cardiovascular y Respiratorio (CBCC 4)	18 créditos
Histología de los Sistemas Nerviosos Cardiovascular y Respiratorio (CBCC 3 y 4)	6 créditos

Total: 45 créditos optativos.

2) Revalidar la siguiente asignatura:

<b>Facultad de Medicina/ Plan 2008</b>	<b>ISEF Licenciatura en Educación Física /Plan 2017</b>
Ciclo Básico Clínico Comunitario (CBCC2) Módulo I y II	Fundamentos Anátomos fisiológicos

Distribuido N° 914/24.-6 en 6

4.

(Exp. N° 008460-000189-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Ramiro Machado, CI 4.614.364-0.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 22/08/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación

<b>ISEF Curso UAPEP</b>	<b>INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física. Plan 2017.</b>
Acercamiento al medio acuático	4 créditos.

Total 4 créditos optativos. Distribuido N° 957/24.-6 en 6

5.

(Exp. N° 008460-000179-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Pablo Cano, CI 4.815.865-1

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 22/08/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 100 horas, de los siguientes eventos académicos como equivalencia de los Talleres Académicos

<b>Talleres Interdisciplinarios a otorgar la equivalencia</b>	<b>Horas</b>
II Taller - Análisis de una práctica III Taller - Fases sensibles IV Taller - Tensión Teoría Práctica	100 horas

Total 100 horas optativos. Distribuido N° 961/24.-6 en 6

6.

(Exp. N° 008421-000007-23) - Visto: la solicitud presentada por la maestranda Manón Abril Estades, CI 5.219.566-9.

Considerando: el informe de la Comisión de Posgrado, de fecha 06/09/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar un total de 2 créditos, por el curso de la UAPEP "Elementos para una concepción materialista de educación del cuerpo". Distribuido N° 958/24.-6 en 6

7.

(Exp. N° 003082-000183-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Micaela Ferreira, CI 5.177.446-6.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 22/08/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación

<b>UEP Cenur Noreste</b>	<b>INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física. Opción Prácticas Educativas/Plan 2014</b>
"Protocolo de evaluación de los comportamientos de movimientos de 24 hrs. aptitud física y habilidades"	2 créditos.

Total 2 créditos optativos. Distribuido N° 959/24.-6 en 6

8.

(Exp. N° 003082-000181-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Gabriel Suarez, CI 5.194.546-5.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 22/08/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación

<b>UEP Cenur Noreste</b>	<b>INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física. Opción Prácticas Educativas/Plan 2014</b>
"Aproximación al Beach Volley 2da edición"	3 créditos

Total 3 créditos optativos. Distribuido N° 960/24.-6 en 6

9.

(Exp. N° 008440-000035-22) - Atento: a lo solicitado por Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve

1 - Modificar la resolución N° 3 adoptada por esta Comisión Directiva del 06/05/22, en relación a la solicitud de prórroga de Licencia extraordinaria con sueldo al docente Joaquín Venturini, donde dice "...La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar...", debe decir: "...La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, prorrogue..."

2 - Remitir al CDA. Distribuido N° 937/24.-6 en 6

10.

(Exp. N° 008440-000406-24) - Atento: a lo solicitado por la Jefa de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, rectificar la resolución N° 27 adoptada por esta Comisión Directiva del 30 de Agosto de 2024, en sentido de donde dice "...556538 suplente..." debe decir "...556538 contratado...". Distribuido N° 938/24.-6 en 6

11.

(Exp. N° 008440-000488-24) - Visto: la solicitud presentada por el docente Gastón Meneses.

Considerando: el aval del Director del Departamento, Prof. Agr. Carlos Magallanes.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve conceder licencia extraordinaria sin goce de sueldo al docente Gastón Meneses en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556124, 20 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Salud, por el periodo 01/09/24 al 31/12/24. Distribuído N° 949/24.-6 en 6

12.

(Exp. N° 008460-000217-24) - Visto: la solicitud planteada por el equipo docente de FAF.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, tomar conocimiento y autorizar la corrección del acta del curso de Fundamentos Anátomo Fisiológicos 2024-01. Distribuído N° 916/24.-6 en 6

13.

(Exp. N° 008460-000218-24) - Visto: la solicitud planteada por el equipo docente de FAF.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, tomar conocimiento y autorizar la corrección del acta del examen de Fundamentos Anátomo Fisiológicos, periodo Julio 2024. Distribuído N° 917/24.-6 en 6

14.

(Exp. N° 008460-000216-24) - Visto: la solicitud planteada por el docente José Luis Correa.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, tomar conocimiento y autorizar la corrección del acta del curso de recreación 2024, primer semestre. Distribuído N° 912/24.-6 en 6

15.

(Exp. N° 008460-000227-24) - Visto: la solicitud planteada por el docente Alejandro Deluca.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, tomar conocimiento y autorizar la corrección del acta del curso de Recreación. Distribuído N° 947/24.-6 en 6

16.

(Exp. N° 008460-000235-24) - Visto: la solicitud planteada por el docente Mathias Caballero.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, tomar conocimiento y autorizar la corrección del acta de la Unidad Curricular Políticas Públicas y Deporte, año 2023. Distribuído N° 974/24.-6 en 6

17.

(Exp. N° 008440-000354-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Rodrigo Iza en el cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, N° 556467, 12-24-30-35 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo 01/09/24 al 03/11/24.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 922/24.-6 en 6

18.

(Exp. N° 008440-000477-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agr. Carlos Magallanes y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Verónica Bua en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, N° 556420, 12-16-30-40 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Salud, por el periodo 27/09/24 al 31/12/24. Financiación: Fondos CSIC N°Tr.277-24. Llave presupuestal 155110200. Distribuido N° 940/24.-6 en 6

19.

(Exp. N° 008440-000480-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Carla Manzino en el cargo de Ayudante, Esc. G, G° 2, N° 555756, 24-35 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 01/11/24 al 04/12/24.

Llave presupuestal 155110200. Distribuido N° 942/24.-6 en 6

20.

(Exp. N° 008440-000489-24) -

Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a María Pía Echenique en el cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, N° 556125, 20-30 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Deporte, desde el 01/10/24 al 31/10/24, para el EFI "Picaditos etnográfico: fútbol, género y diversidad sexual". Financiación: fondos traspasados por CSEAM Tr. 151/24 . Llave presupuestal 155110200. Distribuido N° 946/24.-6 en 6

21.

(Exp. N° 008440-000479-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Florencia Salvatierra en el cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, N° 556309, 20 horas con extensión a 30 y 40 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Salud, por el periodo 01/09/24 al 12/12/24.

Llave presupuestal 155310100. Distribuido N° 976/24.-6 en 6

22.

(Exp. N° 008440-000179-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: los informes de la Directora de División, de disponibilidad presupuestal favorable y de la Comisión Asesora de Gestión.

Atento: a lo dispuesto en los art. 1, 2, 4 y 5, inciso segundo, de la Ordenanza de Dedicación Compensada No Docente.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado de Gestión, renueve el Régimen de Dedicación Compensada TAS a la funcionaria Mónica Bottigliero. en el cargo de Jefe de Sección, Esc. A.2, Grado 14, N° 68105, 40 horas semanales, efectivo, sección Biblioteca, por el periodo 01/11/24 al 31/10/25.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N°971/24.-6 en 6

23.

(Exp. N° 008440-000192-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: los informes de la Directora de División, de disponibilidad presupuestal y de la Comisión Asesora de Gestión.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado de Gestión, prorrogue la subrogación de funciones de la funcionaria Denise Fontes en el cargo de Jefa de Sección Técnica (S), Esc. B 2 , Grado 12, 40 horas semanales, desde el 01/11/24 hasta la provisión efectiva del mismo y no más allá del 31/10/25, sobre su cargo Asistente de Contador Esc.B, G° 9, 40 horas. Llave presupuestal 155110100 Distribuido N° 972/24-6 en 6

24.

(Exp. N° 008440-000472-24) - Visto: la solicitud elevada por el Director del Departamento Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve aceptar la renuncia presentada por la docente María Celia Blanco al cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556488, 20 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, a partir del 03/09/24.

Agradecer los aportes académicos brindados a la Institución. Distribuido N° 948/24-6 en 6

25.

(Exp. N° 008130-000012-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 973/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Dejar sin efecto la extensión de 30 a 35 horas del docente Gastón Meneses en su cargo efectivo N°556252, Esc. G, G°2, 23-30, a partir del 01/09/24.

2 - Otorgar una extensión horaria de 30 a 40 horas, para Gastón Meneses en su cargo efectivo N°556252, Esc. G, G°2, 23-30 horas, desde el 01/09/24 al 31/12/24.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

26.

(Exp. N° 008100-000018-24) - Visto: la solicitud de la Directora de ISEF.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 962/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales a Vanesa Sanguinetti en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, CSE, desde el 01/07/24 al 31/12/24.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

27.

(Exp. N° 008440-000400-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 890/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 35 a 40 horas semanales a la docente Martina Pastorino en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556492, interino, 20 horas con extensión a 30 y 35 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/09/24 al 31/12/24, para cumplir funciones de enseñanza, investigación y extensión.

Llave Presupuestal 155210100.-6 en 6

28.

(Exp. N° 008440-000250-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 915/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Romina Perrone en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556410, interino, 12-30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/09/24 al 31/12/24, en el marco del Programa de Estímulo a Altas Dedicaciones Horarias.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

29.

(Exp. N° 008440-000228-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 920/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 40 horas semanales al docente Ernesto Aguirre en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556398, interino, 20 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/09/24 al 31/12/24, Programa promoción carrera docente.

Llave Presupuestal 155210100.-6 en 6

30.

(Exp. N° 008440-000267-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 921/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Catherin Garin en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556084, interino, 20 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/09/24 hasta el 31/12/24, por Programa de estímulo a Altas dedicaciones horarias.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

31.

(Exp. N° 008440-000408-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 923/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 40 horas semanales al docente Stefano Benítez en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556184, interino, 20 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/09/24 al 31/12/24, por Plan de estímulo al ingreso al RDT.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

32.

(Exp. N° 008440-000409-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 924/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales al docente Andrés González en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, N° 556540, efectivo, 20 horas semanales con DT, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 20/08/24 al 19/08/25.

Llave Presupuestal 155210100.-6 en 6



33.

(Exp. N° 008440-000460-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 925/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Mónica Ruga en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556150, efectivo, 28 horas con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/09/24 al 31/12/24, por Programa de Apoyo a formación de posgrados.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

34.

(Exp. N° 008440-000465-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento Profa. Adj. Karen Kühlsen.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 926/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 40 horas semanales al docente Camilo Ríos en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556158, interino, 20 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/09/24 al 31/12/24, por Programa Apoyo a la formación de posgrados.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

35.

(Exp. N° 008440-000462-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento, Prof. Agr. Carlos Magallanes y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 931/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 40 horas semanales a la docente Verónica Bua en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556420, interino, 12-16-20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 21/06/24 al 31/08/24, en el marco del Proyecto CSIC.

Financiación: fondos provenientes de traspaso por CSIC. Tr. 277-24 Llave Presupuestal 155110200.-6 en 6

36.

(Exp. N° 008440-000464-24) - Visto: la solicitud del Director Prof. Adj. Líber Benítez del Departamento y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 933/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Inés Chirigliano en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555045, interino, 24-30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/09/24 al 31/12/24, en el marco del programa apoyo a la formación de Posgrados.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

37.

(Exp. N° 008440-000473-24) - Visto: la solicitud del Director Prof. Adj. Líber Benítez del Departamento y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 934/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 24 a 35 horas semanales a la docente Carla Manzino en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555756, interino, 24 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/09/24 al 31/12/24, para desempeñar tareas en el programa "Evaluación de los planes de estudio".

Financiación: Fondos traspasados por CEIA. Tr. 225-24. Llave Presupuestal 155110200.-6 en 6

38.

(Exp. N° 008440-000474-24) - Visto: la solicitud del Director Prof. Adj. Líber Benítez del Departamento y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 935/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve, para el docente Bruno Escajal en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556362, interino, 12-30 horas semanales:

1 - Dejar sin efecto la extensión horaria de 30 a 35 horas solicitada en el expediente 008050-000002-24 a partir del 01/09/24.

2 - Otorgar una extensión horaria de 30 a 40 horas semanales, desde el 01/09/24 al 31/12/24, para Apoyo a Formación de Posgrados. Financiación: Llave Presupuestal 155110100.

3 - Otorgar una extensión horaria de 40 a 48 horas semanales, desde el 01/09/24 al 31/12/24, para el Encuentro de Investigadores.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

39.

(Exp. N° 008440-000475-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 932/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve

1 - Cesar la extensión de 30 a 35 horas semanales a la docente Andrea Quiroga en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556282, interino, 20 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, a partir del 01/09/24.

2 - Otorgar las siguientes extensiones horarias a la docente Andrea Quiroga en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556282, interino, 20 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte

- Ext. de 30 a 40 hs. Período 01/09/24 al 31/12/24, por Programa de apoyo a formación de posgrados. Llave interna B3.
- Ext. de 40 a 48 hs. Período 01/09/24 al 07/12/24, para "Grupo de estudios sociales y culturales sobre deporte". Llave interna B4.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

40.

(Exp. N° 008440-000463-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agr. Carlos Magallanes y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 939/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Dejar sin efecto la extensión horaria de 16 a 20 horas solicitada en el expe 008440-000552-24 a partir del 01/09/24.

2 - Otorgar una extensión horaria de 16 a 30 horas semanales a la docente Verónica Bua en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556420, interino, 12 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/09/24 al 31/12/24. Financiación: Llave presupuestal 155110100.

3 - Otorgar una extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Verónica Bua en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556420, interino, 12 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/09/24 al 31/12/24, para el Programa Apoyo a Posgrados. Llave presupuestal 155110100.-6 en 6

41.

(Exp. N° 008440-000478-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agr. Carlos Magallanes y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 941/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Dejar sin efecto la extensión horaria de 20 a 30 horas de la docente Florencia Salvatierra en su cargo interino N°556309, Esc. G, G°1, 20 horas con extensión a 30.

2 - Otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas y de 30 a 40 horas, para la docente Florencia Salvatierra en su cargo interino N°556309, Esc. G, G°1, 20 horas, desde el 01/09/24 al 31/12/24, en el marco de la postulación al Programa de Altas Dedicaciones Horarias y del programa "Atención a situaciones prioritarias" respectivamente.

Llave presupuestal 155310100.-6 en 6

42.

(Exp. N° 008440-000481-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 943/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 40 horas semanales al docente Facundo Hernández en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556494, interino, 20-30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/09/24 al 31/12/24, en el marco del programa para el apoyo a la formación de posgrado.

Llave Presupuestal 155210100.-6 en 6

43.

(Exp. N° 008440-000486-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 944/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 35 horas semanales a la docente Nancy Salvá en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, N° 556385, efectivo, 10-30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 30/08/23 al 31/12/24, en el marco del programa "Evaluación de planes de estudio".

Financiación: fondos provenientes de traspaso por CEIA Tr.225/24 Llave Presupuestal 155110200.-6 en 6

44.

(Exp. N° 008440-000487-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 945/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la docente María Pía Echenique en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556125, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/09/24 al 31/12/24, para el EFI " Picaditos etnográfico: fútbol, género y diversidad sexual"

Financiación: fondos traspasados por CSEAM Tr. 151/24 Llave Presupuestal 155110200.-6 en 6

45.

(Exp. N° 008440-000491-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 975/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Dejar sin efecto la extensión horaria de 24 a 30 horas de la docente Flavia Rodríguez en su cargo interino N°555986, Esc. G, G°1, 20-24.

2 - Otorgar las siguientes extensiones horarias a la docente Flavia Rodríguez en su cargo interino N°555986, Esc. G, G°1, 20-24, desde el 01/09/24 al 31/12/24

- Ext. de 24 a 30 horas. Llave interna A1aii.
- Ext. de 30 a 40 horas por programa Atención a situaciones prioritarias. Llave interna A1ci.

3 - Otorgar una extensión horaria de 40 a 48 horas, para la docente Flavia Rodríguez en su cargo interino N°555986, Esc. G, G°1, 20-24-30-40, desde el 01/09/24 al 26/10/24, grupo "Subjetivación, Educación del cuerpo y Memoria". Llave interna B4.

Llave Presupuestal 155210100.-6 en 6

46.

(Exp. N° 008440-000493-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 977/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar las siguientes extensiones horarias a la docente Lucía Marzoa en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556290, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/09/24 al 31/12/24

- Ext. de 20 a 30 horas semanales. Llave interna A1aii.
- Ext. de 30 a 40 horas semanales. Programa Apoyo a la formación de posgrados. Llave interna B3 Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

47.

(Exp. N° 008440-000492-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 979/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 12 a 16 horas semanales a la docente Eugenia Márquez en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556374, interino, 12 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/09/24 al 31/12/24.

Llave Presupuestal 155310100.-6 en 6

48.

(Exp. N° 008440-000476-24) - Considerando: los informe del Director de Departamento de Secretaría , de disponibilidad presupuestal y de la Comisión Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 970/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 40 a 48 horas semanales a la funcionaria Noelia Almeda en el cargo de Administrativo III Esc. C, Grado 7, N° 68495, efectivo, Departamento de Secretaría, desde el 23/09/24 hasta el 22/10/24.

Financiación: Llave presupuestal 155027100.- 6 en 6

49.

(Exp. N° 008100-000034-24) - Visto: la solicitud de la Directora de ISEF.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Académico la contratación, por Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, de Rocío Curbelo en un cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 35 horas semanales, a partir de la fecha de toma de posesión y por dos meses y siete días, para Evaluación Institucional.

Financiación: fondos CEIA Tr 225/24. Llave presupuestal 155110200. Distribuido N° 918/24.-6 en 6

50.

(Exp. N° 008130-000017-24) - Atento: a la nota presentada por el Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: los fundamentos académicos planteados y por razones de servicio, se resuelve: Autorizar a los docentes que se detallan a continuación tomen posesión de los cargos efectivos de Asistentes, 20 horas en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales con fecha 01/01/25

- Facundo Berriolo
- Abril Estades. Distribuido N° 907/24.-6 en 6

51.

(Exp. N° 008500-000018-24) - Atento a la solicitud presentada por el Encargado de la Unidad de Apoyo a Posgrados Martín Chavarría.

Considerando: el informe de Sección Contaduría de ISEF.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar la propuesta de pago por el dictado de los cursos a las docentes y los docentes que se detallan a continuación:

Acuña, Analía	556377	\$8.936
Alsina, Diego	556192	\$10.116
Búa, Verónica	556420	\$8.936
Costa, Magela	556235	\$17.502
De Mello, Isabel	556091	\$14.545
Guido, Santiago	556257	\$17.367
Peri, Ana	555543	\$4.159
Ruga, Mónica	556150	\$4.159
Santos, Lucía	556009	\$4.159
Saredo, Federico	556447	\$14.095.

Financiación: fondos traspasados por UCEP Tr 216-24. Llave presupuestal 155110200. Distribuido N° 927/24.-6 en 6

52.

(Exp. N° 008460-000165-24) - Visto: la solicitud presentada.

Considerando: el informe de la Comisión de Carreras Local Montevideo del 20/08/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, acceder a la solicitud realizada por el estudiante Facundo Hernández, CI 5142580-1, de Mesa Especial para rendir Técnica de Salvamento Acuático. Distribuido N° 963/24.-6 en 6

53.

(Exp. N° 008460-000174-24) - Visto: la solicitud presentada.

Considerando: el informe de la Comisión de Carreras Local Montevideo del 20/08/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, no acceder a la solicitud realizada por el estudiante Bautista Novo, CI 5138234-4, de Mesa Especial. Distribuido N° 964/24.-6 en 6

54.

(Exp. N° 008460-000176-24) - Visto: la solicitud presentada.

Considerando: el informe de la Comisión de Carreras Local Montevideo del 20/08/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, no acceder a la solicitud realizada por la estudiante Magdalena Caraballo, CI 4793104-4. Distribuido N° 965/24.-6 en 6

55.

(Exp. N° 008421-000029-24) - Visto: el informe de la Comisión Académica de Posgrado de fecha 06 de Setiembre de 2024.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar la solicitud del maestrando Facundo Bueno para que Sofía Rubinstein da Silva asuma la función de cotutora del proyecto de tesis "La enseñanza de la Educación Física en niños con Parálisis Cerebral en escuelas comunes de Montevideo", en el marco del Programa de Maestría en Educación Física – PROMEF. Distribuido N° 951/24.-6 en 6

56.

(Exp. N° 008421-000026-24) - Visto: el informe de la Comisión Académica de Posgrado de fecha 06 de Setiembre de 2024.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar la solicitud del maestrando Joaquín Viroga para que la Prof. Agda. Dra. Mariana Sarni asuma la función de tutora del proyecto de tesis "Las escuelas deportivas como propuesta de extensión curricular. Un estudio al programa ¡Vamos Equipo!", en el marco del Programa de Maestría en Educación Física – PROMEF. Distribuido N° 952/24.-6 en 6

57.

(Exp. N° 008421-000028-24) -

Visto: el informe de la Comisión Académica de Posgrado de fecha 06 de Setiembre de 2024.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar la solicitud del maestrando Sebastián Arias para que David Beer cese sus funciones de tutor y Javier Noble asuma la función de tutor del proyecto de tesis "Los estilos de enseñanza del Mini Básquet en clubes de Montevideo (R.O.U): Del dicho al hecho, un largo trecho", en el marco del Programa de Maestría en Educación Física – PROMEF. Distribuido N° 953/24.-6 en 6

58.

(Exp. N° 008421-000031-24) - Visto: el informe de la Comisión Académica de Posgrado de fecha 06 de Setiembre de 2024.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar la solicitud de la maestranda Nilsa De Los Santos para que Fernando Acevedo y Luciano Jahnecka asuman la función de tutor y cotutor, respectivamente, del proyecto de tesis "Calidad de formación percibida por los estudiantes avanzados (ultimo semestre) de la Licenciatura en Educación Física Opción Practicas educativas", en el marco del Programa de Maestría en Educación Física – PROMEF. Distribuido N° 954/24.-6 en 6

59.

(Exp. N° 008421-000033-24) - Visto: el informe de la Comisión Académica de Posgrado de fecha 06 de Setiembre de 2024.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar la solicitud de la maestranda Romina Perrone para que Cecilia Ruegger Otermin y Virginia Alonso asuman la función de tutora y cotutora, respectivamente, del proyecto de tesis "Las danzas gimnásticas: sus configuraciones discursivas en los planes de la Comisión Nacional de Educación Física (1923-1973).", en el marco del Programa de Maestría en Educación Física – PROMEF. Distribuido N° 955/24.-6 en 6

60.

(Exp. N° 008421-000034-24) - Visto: el informe de la Comisión Académica de Posgrado de fecha 06 de Setiembre de 2024.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar la solicitud del maestrando Rodrigo Izapara para que Cecilia Ruegger Otermin asuma la función de tutora del proyecto de tesis "¿Qué danza queremos hoy en la escuela pública Uruguaya?", el marco del Programa de Maestría en Educación Física – PROMEF. Distribuido N° 956/24.-6 en 6

61.

(Exp. N° 008440-000424-24) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por la docente Mónica Ruga.

Considerando: el informe de la Directora del Instituto, Dra. Mariana Sarni.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 25 a 20 horas semanales a la docente Mónica Ruga en el cargo de Asistente Académica, Esc. G, Grado 4, N° 556366, contratada, 25 horas semanales, Dirección, por el periodo 01/09/24 al 31/12/24. Distribuido N° 913/24.-6 en 6

62.

(Exp. N° 008440-000459-24) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por el docente Camilo Ríos.

Considerando: el informe del Coordinador de la Unidad.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 30 a 20 horas semanales al docente Camilo Ríos en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 555571, interino, 15-30 horas semanales, de la Unidad de Apoyo Extensión, por el periodo 01/09/24 al 31/12/24. Distribuido N° 929/24.-6 en 6

63.

(Exp. N° 008440-000461-24) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por el docente Martín Pintos.

Considerando: el informe del Director del Departamento, Prof. Adj. Líber Benítez.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 20 a 12 horas semanales al docente Martín Pintos en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 555631, interino, 27-20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 01/09/24 al 31/12/24. Distribuido N° 930/24.-6 en 6

64.

(Exp. N° 008440-000490-24) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por la docente Florencia Salvatierra.

Considerando: el informe del Director del Departamento, Prof. Adj. Líber Benítez.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 24 a 20 horas semanales a la docente Florencia Salvatierra en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556307, interino, 12-24 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 01/09/24 al 31/12/24. Distribuido N° 950/24.-6 en 6

65.

(Exp. N° 008150-000026-24) - Atento: a la solicitud elevada por el Director del Departamento de Educación Física y Salud Prof. Agdo. Carlos Magallanes.

Considerando: el informe de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes que lucen en el distribuido N° 919/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traspaso de fondos al CURE equivalente a un cargo G°2, 3 horas por el período de 2 meses al docente Ignacio Cáceres.-6 en 6



66.

(Exp. N° 008440-000485-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de Intendencia Manuela Cedrés.

Considerando: I) el aval de la Directora de División.

II) los informes de disponibilidad presupuestal y de la Comisión Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 980/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la realización y el pago de horas extra hábiles semanales a los siguientes funcionarios, por el período 01/10/24 al 31/12/24

- Julio Arriola hasta 20 horas extra inhábiles
- Cecilia Bera hasta 20 horas extra hábiles
- Florencia Fontes hasta 20 horas extra hábiles.

Financiación 1.2. fondos de multas y Licencias sin sueldo. Llave presupuestal 155027100.-6 en 6

67.

(Exp. N° 008500-000019-24) - Atento: al informe de la Comisión de Posgrado ISEF del 29/08/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve aprobar el programa del curso Comprensión lectora en Inglés. Distribuido N° 928/24.-6 en 6

68.

(Exp. N° 008440-000484-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de Intendencia Manuela Cedrés.

Considerando: I) el aval de la Directora de División.

II) los informes de disponibilidad presupuestal y de la Comisión Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 978/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la realización y el pago de horas nocturnas, por el período 01/11/24 al 31/10/25, a los funcionarios del Departamento de Intendencia Eduardo Azambuja, Rodrigo Bariani, Carlos Cabrera, Argelia Fuentes, Miguel Libschitz, Diana Rezzonico, José Suárez y Luis Suárez.

Llave presupuestal 155110100.-6 en 6

69.

(Exp. N° 301410-000054-24) - Visto: la solicitud de traslado presentada por el Br. Cono Behrens.

Considerando: el Acta de la Comisión de Carreras Local ISEF del 03/09/24, antecedentes que lucen en el distribuido N° 967/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado del Br. Cono Behrens, C.I.: 5123764-8, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, desde CURE a la sede de ISEF Montevideo.-6 en 6

70.

(Exp. N° 301410-000003-24) - Visto: la solicitud de traslado presentada por el Br. Tomás Gallegos.

Considerando: el Acta de la Comisión de Carreras Local ISEF del 03/09/24, antecedentes que lucen en el distribuido N° 968/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado del Br. Tomás Gallegos, C.I.: 5.219.691-4, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, desde CURE a la sede de ISEF Montevideo.-6 en 6

71.

(Exp. N° 301410-000042-24) - Visto: la solicitud de traslado presentada por el Br. Guillermo Saquieres.

Considerando: el Acta de la Comisión de Carreras Local ISEF del 03/09/24, antecedentes que lucen en el distribuido N° 969/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado del Br. Guillermo Saquieres, C.I.: 4.816.287-6, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, desde CURE a la sede de ISEF Montevideo.-6 en 6

72.

(Exp. N° 301410-000074-23) - Atento: a la resolución N° 89 adoptada por esta Comisión Directiva del 15/12/23, la documentación adjunta y lo informado por la Coordinadora de Carreras de ISEF/CURE, se resuelve:

- 1 - Disponer una investigación administrativa para dilucidar la problemática planteada.
- 2 - Encomendar al Asesor Legal Mauro Da Rocha la instrucción de la investigación dispuesta. Distribuido N° 966/24.-6 en 6

\*\* Ingresa Matías Rodríguez por el Orden Estudiantil, sale Rocío Curbelo.

73.

(Exp. 008100-000064-23) - Se resuelve:

- 1 - Postergar la consideración y aprobación del punto *Programa de Mejora de la Enseñanza de Grado ISEF* para la próxima sesión de ésta Comisión Directiva.
- 2 - Invitar a la Comisión de Evaluación de los Planes de Estudio a la próxima sesión de ésta Comisión Directiva.-6 en 6

74.

(Exp. N° 008120-000016-24/008455-000008-23) - Se resuelve:

- 1 - Agradecer el trabajo de proyección de fortalecimiento de la estructura académica del Departamento Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, período 2024-2026.
- 2 - Solicitar a la Directora de Departamento Prof. Adj. Karen Kühlsen realice las siguientes aclaraciones
  - discriminar en los cuadros 2, 3 y 4 qué cargos son interinos y cuáles efectivos.
  - reorganizar la tabla final indicando con claridad el avance del ECDA a la fecha, estableciendo los cargos asignados, los cargos actualmente en concurso, los cargos que se proyectan concursar para 2025- 2026, y los que aún no hay claridad en que se llamen a concurso.Distribuido N° 896/24.-6 en 6

75.

(Exp. N° 008100-000036-24) - Visto: la nota de Dirección de ISEF.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

- 1 - Aprobar, en términos generales, las bases del llamado a estudiantes de la Licenciatura en Educación Física de ISEF, para la provisión de pasantías remuneradas en la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la Intendencia de Montevideo.
- 2 - Autorizar la realización del llamado respectivo.
- 3 - Designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado a Gastón Pereyra, Andrés Figoli, Andrea Quiroga (titulares) y Santo Balbi (suplente). Distribuido N° 936/24.-6 en 6

76.

(Exp. N° 008050-000006-24) - Visto: el informe presentado por el Encargado de la UAI, se resuelve:

1 - Tomar conocimiento y agradecer por el informe de actividades desarrollado por el Comité Académico del Encuentro de Investigadores 2024.

2 - Felicitar al Comité por el logro de financiación logrado del monto parcial del evento.

3 - Solicitar al Comité gestionar una debida comunicación y difusión de dicho encuentro en el interior del país.

4 - Postergar para la próxima sesión de ésta Comisión la consideración de la asistencia y participación en dicho evento. Distribuido N° 900/24.-6 en 6

77.

(Exp. N° 008140-000030-24) - Atento: a las consideraciones verbales vertidas en Sala, se resuelve:

1 - Postergar para la próxima sesión de ésta Comisión la consideración y aprobación del punto sobre Tecnicatura en Deporte.

2 - Solicitar al Departamento de Educación Física y Deporte eleve un informe sobre la trazabilidad del estudiante en Montevideo vinculado a la cursada de Fútbol.

3 - Solicitar al Coordinador de Carreras de Montevideo indique que porcentaje de unidades curriculares se están pudiendo implementar en la Tecnicatura en Montevideo. Distribuido N° 844/24.-6 en 6

\*\* Ingresa Rocío Curbelo por el Orden Estudiantil, se retira Matías Rodríguez.

78.

(Exp. N° 008120-000015-24) - Atento: a las consideraciones verbales vertidas en Sala, se resuelve:

Pase al Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio para evaluar la pertinencia de la solicitud presentada por el docente Pedro Pohosky. Distribuido N° 846/24.-6 en 6

79.

(Exp. N° 008455-000004-24) - Atento: a la resolución N° 56 adoptada por ésta Comisión Directiva del 02/08/24 y el informe de la Comisión Asesora que entendió en la presente convocatoria, se resuelve:

Aprobar la propuesta para el desarrollo institucional en Sexualidad, género y educación en ISEF presentado por las docentes Paola Dogliotti, Natalia Maidana y Malena Damian. Distribuido N° 982/24.-6 en 6

80.

(Exp. N° 008130-000016-24) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 983/24.

Considerando: la resolución N° 16 adoptada por esta Comisión Directiva el 02/08/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, dedicación media, anual, para desempeñar tareas en el núcleo Gimnasia del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, sede Montevideo.

2 - Designar a Serrana Cabrera a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31/12/24.

Llave presupuestal 155410100.- 6 en 6

81.

(Exp. N° 008450-000038-24) - Se resuelve: Aceptar la renuncia presentada por Alejandro Correa como representantes del Orden Estudiantil a la Comisión Directiva de ISEF.  
Agradecer los aportes brindados a la Institución. Distribuído N° 984/24.-6 en 6

Los restantes puntos que figuraban en el Orden del día fueron postergados.  
Siendo la hora 12.30 finaliza la sesión.

-----  
Profa. Agda. Mariana Sarni  
Directora ISEF